

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA



**IES CAMPIÑA ALTA
CURSO 2021/2022
El Casar (Guadalajara).**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Características de la Educación Física en la etapa de la ESO y Bachillerato.	3
1.2. Composición del departamento, distribución de materias y reuniones.	4
1.3. Modalidades educativas durante el curso 2021-22.....	4
1.3.1 Modalidad presencial.	5
1.3.2 Modalidad semipresencial.	5
1.3.3 Modalidad no presencial.	5
2. PUNTO DE PARTIDA.....	6
2.1. Propuesta de mejora de la memoria del curso anterior.	6
2.2. Análisis de la evaluación inicial.	6
3. OBJETIVOS DE LA ETAPA (ESO Y BACHILLERATO).....	7
3.1 Objetivos generales de la E.S.O	7
3.2 Objetivos generales de Bachillerato.....	8
4. COMPETENCIAS CLAVE	9
5. CONTENIDOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
5.1.- 1º ESO – Educación Física.	12
5.1.1 Contenidos.	12
5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.....	14
5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.	14
5.2.- 2º ESO- Educación Física.	16
5.1.1 Contenidos.	16
5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.....	18
5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.	19
5.3.- 3º ESO – Educación Física.	22
5.1.1 Contenidos.	22
5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.....	25
5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.	25
5.4.- 4º ESO – Educación Física.	28
5.1.1 Contenidos.	28
5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.....	30
5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.	30
5.5.- 1º BACHILLERATO- Educación Física.	34
5.1.1 Contenidos.	34
5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.....	37



5.1.3	5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.	37
6.	METODOLOGÍA.....	39
6.1.	Métodos de trabajo.....	39
6.2	Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.	41
6.2.1	Tiempos.....	41
6.2.2	Agrupamientos.....	41
6.2.3	Espacios e instalaciones.....	42
6.3	Materiales y recursos didácticos.	42
6.3.1	Recursos materiales.....	42
6.3.2	Recursos didácticos.....	44
6.4	Medidas de atención a la diversidad.	44
6.4.1	Atención de alumnos que no asisten por motivos de salud o aislamiento por covid-19.....	44
6.4.2	Atención a la diversidad de ritmo de aprendizaje.	45
6.4.3	Estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional.	45
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN.....	46
7.1.	Criterios de calificación de las asignaturas del curso actual.	46
7.2	. Criterios de recuperación de las asignaturas del curso actual.	46
7.3	Criterios de recuperación de asignaturas pendientes.	47
8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	48
9.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE LOGRO.....	49
9.1.	Coordinación intradepartamental y de los equipos docentes.....	49
9.2.	Evaluación de la práctica docente: autoevaluación y coevaluación.....	49



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Características de la Educación Física en la etapa de la ESO y Bachillerato.

Como bien se expone en la introducción de la materia de Educación Física (EF) del Decreto 40/2015, las constantes transformaciones que experimenta la sociedad actual demandan de la educación un proceso continuado de adaptación que ofrezca respuestas válidas a las necesidades que se van originando. Nos encontramos ante una situación provocada por cambios acelerados en los hábitos de vida, que se encaminan hacia prácticas poco saludables, circunstancia que adquiere una especial gravedad cuando afecta a la etapa escolar.

Es un hecho constatado que el momento más propicio para acometer la adquisición y consolidación de hábitos de vida es el periodo escolar y es, por tanto, en estas edades cuando se hace imprescindible articular estrategias de intervención que aporten soluciones válidas a esta problemática.

Se estima que hasta un 80 por ciento de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en el entorno escolar, tal y como recoge el informe Eurydice de 2013 de la Comisión Europea; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influyen en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos relacionados con el cuerpo y la motricidad. La unión de estos factores permitirá al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se puedan presentar, ya sean relacionadas con lo físico o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Se pretende de esta forma proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios que les permitan llegar a un adecuado nivel de competencia motriz y ser autónomos en su práctica de actividad física y una práctica regular, habiendo adquirido, además, hábitos de vida saludables y mantenidos en el tiempo.

En esta etapa los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los alumnos se enfrentan a una gran diversidad de actividades físicas y



deportivas, por lo que deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones de tipo físico.

Es por esto que la propuesta curricular deberá reflejar esta riqueza, planteando una oferta de contenidos variada, equilibrada y adaptada a las características madurativas correspondientes a cada curso y que contribuya al desarrollo de las competencias. Esto, unido a un planteamiento progresivo de los aprendizajes, posibilitará a nuestros alumnos y alumnas cotas crecientes de autonomía, que supondrán al final de la etapa altos niveles de autogestión de la propia práctica física.

1.2. Composición del departamento, distribución de materias y reuniones.

El departamento de EF para el curso académico 2021-22 se compone de dos docentes especialistas en la materia: Cristina Moreno Blanco y Alba Molina Pérez. Contando ambas con una jornada completa y siendo la primera de ellas la encargada de impartir los grupos bilingües, la distribución de los grupos es la siguiente:

DOCENTE	GRUPOS
Cristina Moreno Blanco	1º ESO C
	2º ESO C
	3º ESO A, C y D
	4º ESO A y B
	1º BACH. A y B
Alba Molina Pérez (Jefa de departamento)	1º ESO A,B y D
	2º ESO A,B y D + PMAR I
	3º ESO B + PMAR II
	4º ESO B y C

En cuanto al horario de las reuniones de departamento semanales, convocadas de manera oral, tienen lugar los viernes de 11:40 a 12:35h, siguiéndose en todas ellas una dinámica paralela, que consta de:

- Resolución de cualquier duda o cuestión del acta de la semana anterior.
- Informe por parte de la Jefa de Departamento a la otra docente sobre los distintos aspectos tratados el día anterior en la reunión en la CCP.
- Desarrollo y realización de cuestiones pendientes de la materia.
- Ruegos y preguntas de los puntos anteriores.

1.3 Modalidades educativas durante el curso 2021-22.

Todos los aspectos metodológicos de la presente programación didáctica serán debidamente ajustados a las circunstancias especiales que puedan derivarse como consecuencia de la pandemia de Covid-19. Así pues, se pasan a detallar las consideraciones a tener en cuenta en cada una de las modalidades de enseñanza que pudieran surgir a lo largo del curso 2021-22.



1.3.1 Modalidad presencial.

En este primer escenario, el alumnado se encuentra en el aula por lo que se seguirá la programación didáctica al completo en los horarios de clase correspondientes y adoptándose diversas medidas higiénicas personales, como son: el uso de mascarilla, la existencia de un punto limpio a la entrada del pabellón para desinfección de manos, mantenimiento de distancia interpersonal, la indicación de las direcciones de entrada y salida de pista, el uso de silbato higiénico, así como la habilitación de la zona “respiramos” a la salida del gimnasio para poder bajarse la mascarilla y tomar aire en caso necesario.

1.3.2 Modalidad semipresencial.

Al existir parte del alumnado en el aula y parte en sus hogares, a fin de que ambos lleven un ritmo de aprendizaje similar, se les harán llegar los contenidos que se están impartiendo en clase a través de la plataforma Educamos CLM para que tras su análisis tengan que completar alguna tarea relacionada durante el tiempo de sesión, ya sea grabarse un vídeo de una pequeña coreografía de expresión corporal o completar un kahoot interactivo con un tiempo limitado para comprobar la adquisición de ciertos conceptos por su parte. Si bien es cierto que, en caso de encontrarnos ante una UD con alto contenido táctico, como pueden ser los deportes colectivos, se valoraría la posibilidad de alternar la misma con otra unidad de forma simultánea que permita un trabajo individualizado y autónomo por parte de los estudiantes, como podría ser el trabajo de la condición física.

1.3.3 Modalidad no presencial.

Al igual que en el escenario anterior, nos serviremos de las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías para hacer llegar al alumnado los contenidos correspondientes a través de la plataforma Educamos CLM en los horarios estipulados por parte del equipo directivo para tal fin, y que se les harán llegar a las familias a través del papás (infografías, vídeos interactivos o diversas APPs, como podría ser el uso del TikTok para unidades de expresión corporal o la de Strava para el trabajo de la resistencia). Ganarán importancia, por tanto, modelos competenciales que brinden mayor autonomía al alumnado (aprendizaje basado en problemas, role playing o los centros de interés) y, como no podía ser de otra forma, las actividades complementarias y extraescolares quedarán suspendidas.



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. Propuesta de mejora de la memoria del curso anterior.

ÁMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA
DE LA PROGRAMACIÓN	La programación final puede desarrollarse a lo largo de todo el curso y no sólo en las últimas semanas del curso, para ir desarrollando cada uno de los apartados de manera más frecuente.
DE LA EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS	No se aportaron propuestas de mejora.
DE LA PRÁCTICA DOCENTE	No se aportaron propuestas de mejora.
A LA CCP	No se aportaron propuestas de mejora.
AL EQUIPO DIRECTIVO	No se aportaron propuestas de mejora.
SOBRE EL DEPARTAMENTO	No se aportaron propuestas de mejora.
SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO	No se aportaron propuestas de mejora.
PARA LA PGA DEL CURSO SIGUIENTE	No se aportaron propuestas de mejora.

2.2. Análisis de la evaluación inicial.

Al ser una asignatura eminentemente práctica y no existir exámenes teóricos de evaluación inicial, tomaremos como tal las pruebas de condición física realizadas recientemente, ya que serán las que se repitan a final de curso para comprobar si el alumnado ha mejorado o no sus niveles iniciales de las distintas capacidades físicas básicas.

Al respecto señalar que en las pruebas realizadas de Test de Cooper, 30 segundos de abdominales, 40 metros de velocidad, lanzamiento de balón medicinal, flexión de tronco y salto de longitud, el alumnado de los distintos niveles posee, por norma general, un nivel motriz medio u estándar. Si bien, es cierto que existe cierto porcentaje de alumnado que presenta carencias notables en alguna de las anteriores, lo que se empleará como punto de partida para incidir al respecto con las propuestas desarrolladas a lo largo del curso académico y buscar así su progreso.



3. OBJETIVOS DE LA ETAPA (ESO Y BACHILLERATO)

3.1 Objetivos generales de la E.S.O

Siguiendo el artículo 12 del **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.



- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Objetivos generales de Bachillerato.

Según el artículo 25 recogido en el capítulo III del Decreto 40/2015 anteriormente citado, el Bachillerato, teniendo como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.



- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se indica en **el Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, la educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

- **Competencias sociales y cívicas:** las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.



- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** la elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases de Educación Física, en las que el alumno tendrá que poner en juego todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados. Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.
- **Aprender a aprender:** a través de la Educación Física se inicia al alumnado en el aprendizaje motriz y se generan las condiciones adecuadas para que, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos, se alcancen progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a ser capaces de gestionar su propia práctica física, capacitándoles, además, para afrontar nuevos retos de aprendizaje. Conciencia y expresiones culturales. Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.
- **Competencia digital:** la amplia variedad de contenidos de la Educación Física generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad. Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico-deportivas en el medio natural, etc.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** la realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas



básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, etc. están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia. La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a la Educación Física y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología. De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

- **Comunicación lingüística**: son diversas las situaciones en las que la Educación Física favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

A las anteriores, hemos de añadir el trabajo de la **competencia emocional** propia de nuestra comunidad según la Ley 7/2010 de Educación, trabajada a lo largo de cada una de las unidades didácticas incorporadas al buscarse la generación de vínculos socio afectivos positivos entre los estudiantes con la puesta en marcha de actividades que requieren una constante interacción y cooperación grupal para alcanzar el objetivo final.

Finalizar indicando que será en el siguiente apartando donde se recogerá una tabla con la relación de las competencias clave anteriormente mencionadas con el resto de elementos curriculares, como son los contenidos y los criterios de evaluación.



5. CONTENIDOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comenzar señalando que en el presente apartado van a recogerse aquellos contenidos y criterios de evaluación incluidos en el Decreto 40/2015 que de forma específica van a ser trabajados con el alumnado de cada uno de los niveles a lo largo del curso académico, tal y como se puede observar a continuación:

5.1.- 1º ESO – Educación Física.

5.1.1 Contenidos.

De entre los contenidos que van a ser trabajados en cada una de las unidades didácticas incorporadas se encuentran los siguientes, relacionados a su vez con la contribución de los mismos a las competencias clave anteriormente indicadas en la siguiente tabla:

TRIM.	UD	CONTENIDOS	CC
1º	1	<u>B5:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general y específico. Pautas para su correcta realización. - Puesta en práctica y recopilación de actividades para los distintos tipos de calentamiento y para la vuelta a la calma. 	CSC, CAA, SIEP, CL
	2	<u>B1:</u> <ul style="list-style-type: none"> - La condición física. Concepto y clasificación general de las capacidades físicas básicas. - Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. - La frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo. - La postura corporal. Trabajo de concienciación sobre la propia postura corporal y de diferenciación entre las posturas corporales correctas e incorrectas. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	3	<u>B5:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Normas básicas para una práctica física segura. - Primeros auxilios. Protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente. La conducta PAS (proteger, alertar, socorrer). 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	4	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con los aspectos básicos de la técnica y del reglamento de al menos un deporte individual. 	CSC, CAA, SIEP, CD
2º	5	<u>B1:</u> <ul style="list-style-type: none"> - La alimentación saludable y su importancia en una adecuada calidad de vida. Pautas básicas de correcta alimentación. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	6	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos un deporte de cooperación-oposición. - Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas. 	CSC, CAA, SIEP, CD



		- Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica.	
	7	<u>B4:</u> - La expresión a través del cuerpo y del movimiento. - Práctica de juegos y actividades para el desarrollo de la conciencia corporal y de la desinhibición en las actividades de expresión. - Descubrimiento y experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y del movimiento y de los conceptos de espacio, tiempo e intensidad.	CSC, CAA, SIEP, CEC, CD
	8	<u>B2:</u> - Las capacidades coordinativas y su importancia en el desarrollo de las habilidades deportivas. - Desarrollo de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo.	CSC, CAA, SIEP
3º	9	<u>B2:</u> - Familiarización con los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos un deporte de cooperación-oposición. - Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica.	CSC, CAA, SIEP, CL
	10	<u>B2:</u> - Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica.	CSC, CAA, SIEP
	11	<u>B3:</u> - Experimentación y práctica de juegos que familiaricen al alumno con algunas de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural: juegos de aventura y reto y/o juegos de pistas y/o juegos de trepa. - Desarrollo de actividades que promuevan el respeto y el cuidado del medio natural.	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	12	<u>B1:</u> - La condición física. Concepto y clasificación general de las capacidades físicas básicas. - Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. - Los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física. Conceptos básicos. - La frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo. <u>B5:</u> - Práctica de juegos y actividades básicas de relajación como medio de disminución de la activación física y mental.	CSC, CAA, SIEP, CD



5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.

TEMPORALIZACIÓN QUINCENAL (*PERIODOS DE VACACIONES)									
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º*	1º*	2º
Pres+ UD1	UD1	UD2	UD2	UD2+3	UD4	UD5	UD6	UD6	UD6+7
FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1º	2º	1º	2º	1º*	2º	1º	2º	1º	2º*
UD7	UD7+8	UD8	UD9	UD9	UD10	UD10+11	UD11+ EF	EF+ REC.	REC.

5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Calentamiento.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
	5.4 Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	
2. Capacidades físicas básicas (Eval. Inicial)	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. de ejecución. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
3. Primeros auxilios.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
	5.3 Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	



4. Atletismo.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
5. Alimentación.	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	- Registro anecdótico. - Portfolio.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
6. Baloncesto.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
7. Expresión corporal.	4.1 Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
8. Habilidades gimnásticas.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	- Rúbricas. - Registro anecdótico. - Portfolio.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	



9. Unihockey.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
10. Frontón.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
11. Juegos de pistas y trepa (MN).	3.1 Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.	- Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
12. Capacidades físicas básicas (Eval. Final)	1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	- Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	

5.2.- 2º ESO- Educación Física.

5.1.1 Contenidos.

De entre los contenidos que van a ser trabajados en cada una de las unidades didácticas incorporadas se encuentran los siguientes, relacionados a su vez con



la contribución de los mismos a las competencias clave anteriormente indicadas en la siguiente tabla:

TRIM.	UD	CONTENIDOS	CC
1º	1	<p><u>B5:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general y específico. Pautas para su correcta realización. - Puesta en práctica y recopilación de actividades para los distintos tipos de calentamiento y para la vuelta a la calma. 	CSC, CAA, SIEP, CL
	2	<p><u>B1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y clasificación de las distintas capacidades físicas básicas. Efectos de su desarrollo sobre el organismo. - Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. Toma de contacto con los conceptos de volumen, intensidad y descanso. - La frecuencia cardiaca como medio de control del esfuerzo. Utilización de la propia frecuencia cardiaca como criterio para identificar y mantenerse en determinadas zonas de intensidad de actividad física. - Aplicación de principios de higiene postural en las actividades cotidianas (sedentación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas, etc.). 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	3	<p><u>B5:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de prevención de lesiones y de accidentes en la práctica de actividad física. - Procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más comunes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación). 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	4	<p><u>B2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. - Investigación y práctica de juegos y deportes tradicionales y autóctonos prestando especial atención a los de Castilla-La Mancha. 	CSC, CAA, SIEP, CD
2º	5	<p><u>B1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La alimentación saludable y su importancia en una adecuada calidad de vida. Pautas básicas de correcta alimentación. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	6	<p><u>B2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición. - Conocimiento y comprensión de la dinámica de juego y de los elementos que componen la estructura de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de las intenciones tácticas básicas individuales y, según casos, grupales de las modalidades seleccionadas en situaciones de práctica. 	CSC, CAA, SIEP, CD
	7	<p><u>B4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones de la expresión corporal: expresiva, comunicativa y creativa. Manifestaciones artísticas. - Los bailes y las danzas como elementos de la expresión corporal y como manifestaciones de la cultura. - Exploración del ritmo en distintos estímulos sonoros y musicales y adaptación del movimiento a músicas variadas. - Conocimiento y puesta en práctica de forma individual y colectiva de distintos tipos de bailes y danzas. 	CSC, CAA, SIEP, CEC, CD



	8	<u>B2:</u> - Aplicación de las intenciones tácticas básicas individuales y, según casos, grupales de las modalidades seleccionadas en situaciones de práctica. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.	CSC, CAA, SIEP
3º	9	<u>B2:</u> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición. - Conocimiento y comprensión de la dinámica de juego y de los elementos que componen la estructura de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de las intenciones tácticas básicas individuales y, según casos, grupales de las modalidades seleccionadas en situaciones de práctica.	CSC, CAA, SIEP, CL
	10	<u>B4:</u> - Exploración del ritmo en distintos estímulos sonoros y musicales y adaptación del movimiento a músicas variadas. - Conocimiento y puesta en práctica de forma individual y colectiva de distintos tipos de bailes y danzas. - Representación corporal de emociones, sentimientos, situaciones e ideas mediante el gesto, la postura y la acción motriz teniendo en cuenta los conceptos de espacio, tiempo e intensidad. - Trabajo de desarrollo de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal.	CSC, CAA, SIEP
	11	<u>B3:</u> - Aplicación de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas durante el curso en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno próximo y en otros entornos. - Realización de actividades que sensibilicen sobre la necesidad del uso adecuado y la conservación del medio natural.	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	12	<u>B1:</u> - Características y clasificación de las distintas capacidades físicas básicas. Efectos de su desarrollo sobre el organismo. - Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. Toma de contacto con los conceptos de volumen, intensidad y descanso. - La frecuencia cardiaca como medio de control del esfuerzo. Utilización de la propia frecuencia cardiaca como criterio para identificar y mantenerse en determinadas zonas de intensidad de actividad física. <u>B5:</u> - La respiración como medio de relajación. Práctica de actividades de relajación basadas en técnicas respiratorias.	CSC, CAA, SIEP, CD

5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.

TEMPORALIZACIÓN QUINCENAL (*PERIODOS DE VACACIONES)									
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º*	1º*	2º
Pres+ UD1	UD1	UD2	UD2	UD2+3	UD4	UD5	UD5	UD6	UD6
FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1º	2º	1º	2º	1º*	2º	1º	2º	1º	2º*
UD7	UD7+8	UD8	UD9	UD9	UD10	UD10+11	UD11+ EF	EF+ REC.	REC.



5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Calentamiento.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. 5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas. 5.4 Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
2. Capacidades físicas básicas (Eval. Inicial)	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. 5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. 5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
3. Primeros auxilios.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. 5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas. 5.3 Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades fíicodeportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas.



<p>4. Juegos tradicionales</p>	<p>técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico. - Portfolio.
<p>5. Alimentación.</p>	<p>1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico. - Portfolio.
<p>6. Bádminton.</p>	<p>2.1 Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	<p>4.1 Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas.



<p>7. Expresión corporal.</p>	<p>expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>- Registro anecdótico.</p>
<p>8. Ultimate.</p>	<p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>- Rúbricas. - Registro anecdótico.</p>
<p>9. Pádel y tenis.</p>	<p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>- Rúbricas. - Registro anecdótico.</p>
<p>10. Acrosport.</p>	<p>4.1 Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de</p>	<p>- Rúbricas. - Registro anecdótico.</p>



	actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
11. Juegos de pistas y trepa (MN).	3.1 Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
12. Capacidades físicas básicas (Eval. Final)	1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	

5.3.- 3º ESO – Educación Física.

5.1.1 Contenidos.

De entre los contenidos que van a ser trabajados en cada una de las unidades didácticas incorporadas se encuentran los siguientes, relacionados a su vez con la contribución de los mismos a las competencias clave anteriormente indicadas en la siguiente tabla:

TRIM.	UD	CONTENIDOS	CC
1º	1	<u>B5:</u> - Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos generales y específicos.	CSC, CAA, SIEP, CL
	2	<u>B1:</u> - Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. Pautas de correcta utilización. - Puesta en práctica de los métodos y los sistemas de mejora de las distintas capacidades físicas, especialmente las relacionadas con la salud.	CSC, CAA, SIEP, CD, CL



		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación autónoma de pruebas de valoración de las diferentes capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud - Control del esfuerzo físico a través de la frecuencia cardiaca y de las sensaciones subjetivas. Escalas de esfuerzo percibido. - Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas (sobre todo en trabajos de fuerza y flexibilidad). 	
	3	<u>B5:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Primeros auxilios básicos. Protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	4	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. - Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. - Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas. 	CSC, CAA, SIEP, CD
2º	5	<u>B1:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Composición corporal, balance energético y dieta equilibrada. Análisis de los propios hábitos de alimentación. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	6	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. - Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. - Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas. 	CSC, CAA, SIEP, CD
	7	<u>B4:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica de dramatizaciones improvisadas o preparadas, con o sin ayuda de materiales. - La música y el ritmo como medios para el movimiento estético y sincronizado. - Realización de composiciones de carácter rítmico de forma individual o en grupo. - Trabajo de mejora de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal. 	CSC, CAA, SIEP, CEC, CD
	8	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. - Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas. 	CSC, CAA, SIEP



		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. - Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas. 	
3º	9	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición diferente a la realizada el año anterior. - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. - Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. 	CSC, CAA, SIEP, CL
	10	<u>B2:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. - Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas. - Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. - Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas. 	CSC, CAA, SIEP
	11	<u>B3:</u> <ul style="list-style-type: none"> - La orientación como técnica de progresión en el medio natural. - Aplicación de técnicas de orientación en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno cercano y en otros entornos. - Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas... 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	12	<u>B1:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. Pautas de correcta utilización. - Puesta en práctica de los métodos y los sistemas de mejora de las distintas capacidades físicas, especialmente las relacionadas con la salud. - Aplicación autónoma de pruebas de valoración de las diferentes capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud. - Control del esfuerzo físico a través de la frecuencia cardiaca y de las sensaciones subjetivas. Escalas de esfuerzo percibido. <u>B5:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica de técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga físico) y/o mentales (sugestión, visualización) de relajación. 	CSC, CAA, SIEP, CD



5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.

TEMPORALIZACIÓN QUINCENAL (*PERIODOS DE VACACIONES)									
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º*	1º*	2º
Pres+ UD1	UD1	UD2	UD2	UD2+3	UD4	UD5	UD5	UD6	UD6
FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1º	2º	1º	2º	1º*	2º	1º	2º	1º	2º*
UD7	UD7+8	UD8	UD9	UD9	UD10	UD10+11	UD11+ EF	EF+ REC.	REC.

5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Calentamiento.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
	5.4 Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	
2. Capacidades físicas básicas (Eval. Inicial)	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
3. Primeros auxilios.	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
	5.3 Controlar las dificultades y los riesgos	



	durante su participación en actividades físicodeportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	
4. Tag-rugby.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
5. Alimentación.	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico. - Portfolio.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
6. Voleibol.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
7. Expresión corporal.	4.1 Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas	



	<p>independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	
8. Unihockey.	<p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
9. Bádminton.	<p>2.1 Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
10. Beisbol pie.	<p>2.2 Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
11. Orientación	<p>3.1 Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.



	técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.	
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	
12. Capacidades físicas básicas (Eval. Final)	1.1 Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	- Portfolio. de ejecución. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	1.2 Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	
	5.1 Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.	
	5.2 Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.	

5.4.- 4º ESO – Educación Física.

5.1.1 Contenidos.

De entre los contenidos que van a ser trabajados en cada una de las unidades didácticas incorporadas se encuentran los siguientes, relacionados a su vez con la contribución de los mismos a las competencias clave anteriormente indicadas en la siguiente tabla:

TRIM.	UD	CONTENIDOS	CC
1º	1	<u>B5:</u> - Aplicación autónoma de medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas. Uso adecuado de materiales e instalaciones para una práctica física segura.	CSC, CAA, SIEP, CL
	2	<u>B1:</u> - Profundización en el conocimiento y aplicación autónoma de los sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud. - Puesta en práctica sistemática y autónoma de pruebas de valoración en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz	CSC, CAA, SIEP, CD, CL



		<p>que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones para la mejora de su condición física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas. - Práctica de ejercicios para tonificar y/o flexibilizar determinadas estructuras de sostén del cuerpo, haciendo especial hincapié en la zona abdominal y lumbar, como medio de compensación de los desequilibrios producidos por posturas no adecuadas. 	
	3	<p><u>B5:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones más frecuentes en la práctica de actividad físico-deportiva. Lesiones en tejidos blandos y en huesos y articulaciones. Desvanecimientos. - Aplicación de protocolos de actuación básicos ante las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica de actividad física. Botiquín de primeros auxilios. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	4	<p><u>B2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. - Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	CSC, CAA, SIEP, CD
2º	5	<p><u>B1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de alimentación y de hidratación en la práctica físico-deportiva. - Diseño de menús saludables básicos adaptados a las características y necesidades personales. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
	6	<p><u>B2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. - Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. 	CSC, CAA, SIEP, CD
	7	<p><u>B4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas trabajadas en cursos anteriores. - Procesos creativos en expresión corporal. Pautas de elaboración de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica. - Producción de forma individual o grupal de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica. - Utilización de recursos materiales variados y sus posibilidades como apoyo en el proceso creativo. 	CSC, CAA, SIEP, CEC, CD
	8	<p><u>B2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. - Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	CSC, CAA, SIEP
3º	9	<p><u>B2:</u></p>	CSC, CAA, SIEP, CL



		<ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. - Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. 	
10	<u>B2:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. - Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. 	CSC, CAA, SIEP
11	<u>B3:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundización de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno próximo y en otros entornos. - Análisis del entorno natural y de las posibilidades de desarrollar actividades físico-deportivas en el mismo, que satisfagan las necesidades y gustos del alumnado y que puedan ser aplicadas de forma autónoma en su tiempo libre. - Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas... 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL
12	<u>B1:</u> <u>B5:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundización en el conocimiento y aplicación autónoma de los sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud. - Puesta en práctica sistemática y autónoma de pruebas de valoración en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones para la mejora de su condición física. - Aplicación autónoma de técnicas de relajación como medio de equilibrio psicofísico. 	CSC, CAA, SIEP, CD

5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.

TEMPORALIZACIÓN QUINCENAL (*PERIODOS DE VACACIONES)									
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
1 ^o	2 ^o	1 ^o	2 ^o	1 ^o	2 ^o	1 ^o	2 ^{o*}	1 ^{o*}	2 ^o
Pres+ UD1	UD1	UD2	UD2	UD2+3	UD4	UD5	UD5	UD6	UD6
FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1 ^o	2 ^o	1 ^o	2 ^o	1 ^{o*}	2 ^o	1 ^o	2 ^o	1 ^o	2 ^{o*}
UD7	UD7+8	UD8	UD9	UD9	UD10	UD10+11	UD11+ EF	EF+ REC.	REC.

5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Calentamiento.	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.



	discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
	5.4 Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	
2. Capacidades físicas básicas (Eval. Inicial)	1.1 Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	1.2 Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
3. Primeros auxilios.	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
	5.3 Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	
4. Ultimate.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	



	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
5. Alimentación.	1.1 Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico. - Portafolio.
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
6. Voleibol.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades fíicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
7. Expresión corporal.	4.1 Componer y presentar composiciones individuales o colectivas, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
8. Tag-rugby.	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la	



	discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
9. Deportes de raqueta.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
10. Beisbol.	2.1 Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físicodeportivas propuestas, con eficacia y precisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	2.2 Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	
11. Actividades en el medio natural.	3.1 Profundizar en el conocimiento de las actividades físico-deportivas en el medio natural, reconociendo el impacto ambiental, económico y social de su aplicación y reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida y en el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas. - Registro anecdótico.
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	



12. Capacidades físicas básicas (Eval. Final)	1.1 Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio. - Pruebas de ejecución. - Registro anecdótico.
	1.2 Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	
	5.1 Analizar críticamente el fenómeno físico deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	
	5.2 Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.	

5.5.- 1º BACHILLERATO- Educación Física.

5.1.1 Contenidos.

De entre los contenidos que van a ser trabajados en cada una de las unidades didácticas incorporadas se encuentran los siguientes, relacionados a su vez con la contribución de los mismos a las competencias clave anteriormente indicadas en la siguiente tabla:

TRIM.	UD	CONTENIDOS	CC
1º	1	<u>B5:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas como recurso de utilización del tiempo libre y de ocio. - Reflexión sobre los valores y contravalores presentes en la actividad físico-deportiva. - Normas de seguridad y de correcta utilización de los materiales y de las instalaciones en la práctica de actividades físico-deportivas. 	CSC, CAA, SIEP, CL, CMCT
	2	<u>B1:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos que sobre la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud han sido adquiridos en cursos anteriores y aplicación práctica de los mismos. - Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de un programa personal de actividad física saludable adaptado a las características e intereses personales y que pueda ser desarrollado tanto en el horario escolar como en su tiempo de ocio. - Pautas y factores a considerar en la elaboración de un programa personal de actividad física saludable. - Aplicación sistemática y autónoma de pruebas de valoración que aporten datos para la elaboración del programa personal de actividad física saludable. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL, CMCT



		<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable. - Consolidación de los hábitos posturales saludables en la práctica de actividad física. <p>B5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la influencia que sobre la salud y la calidad de vida tienen los hábitos beneficiosos y perjudiciales. 	
	3	<p>B5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de actividades para el refuerzo de las técnicas y conocimientos adquiridos sobre primeros auxilios en cursos anteriores. - Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico deportiva. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL, CMCT
	4	<p>B2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. - Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT
	5	<p>B5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de los requerimientos nutricionales para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable. - Reflexión sobre la influencia que sobre la salud y la calidad de vida tienen los hábitos beneficiosos y perjudiciales. - Análisis y reflexión sobre las interpretaciones, tanto positivas como negativas, que pueden generarse en torno a la actividad físico-deportiva (violencia en el deporte, trastornos de la imagen corporal, doping, etc.). 	CSC, CAA, SIEP, CL, CMCT
2º	6	<p>B2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. - Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. - Experimentación de algunas modalidades de deportes adaptados como medio de sensibilización y de respeto por las diferencias. - Planificación y puesta en práctica de forma autónoma de actividades para el desarrollo de su propia práctica de actividad deportiva en el periodo escolar, teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro. - Organización de competiciones deportivas en el periodo escolar. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT
	7	<p>B4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización creativa de técnicas de expresión corporal en la elaboración y representación de composiciones con intencionalidad expresiva, artística o rítmica, de forma individual o grupal. - Análisis de las manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y de la oferta de este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante. 	CSC, CAA, SIEP, CM CT, EC, CL



	8	<p>B2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. - Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT
	9	<p>B2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. - Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT
	10	<p>B2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. - Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. - Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT
3º	11	<p>B3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afianzamiento de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno cercano y otros entornos. - Planificación de la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores y que puedan ser utilizadas de forma autónoma en el tiempo de ocio personal. - Pautas básicas de organización de actividades físico-deportivas en el medio natural. - Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas. - Análisis de las posibilidades de realizar actividades físicas en el medio natural mediante el estudio de la oferta de instituciones públicas, de asociaciones y clubes deportivos y de empresas privadas. - Adopción de medidas de conservación y mejora del medio ambiente en la puesta en práctica de actividades físicas en el medio natural. 	CSC, CAA, SIEP, CMCT, EC
	12	<p>B1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos que sobre la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud han sido adquiridos en cursos anteriores y aplicación práctica de los mismos. - Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de un programa personal de actividad física saludable adaptado a las características e intereses personales y que pueda ser desarrollado tanto en el horario escolar como en su tiempo de ocio. 	CSC, CAA, SIEP, CD, CL, CMCT



	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas y factores a considerar en la elaboración de un programa personal de actividad física saludable. - Aplicación sistemática y autónoma de pruebas de valoración que aporten datos para la elaboración del programa personal de actividad física saludable. - Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable. - Consolidación de los hábitos posturales saludables en la práctica de actividad física. 	
	<p>B5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la influencia que sobre la salud y la calidad de vida tienen los hábitos beneficiosos y perjudiciales. 	

5.1.2 Temporalización de los contenidos por unidades didácticas.

TEMPORALIZACIÓN QUINCENAL (*PERIODOS DE VACACIONES)									
SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º*	1º*	2º
Pres.	UD1	UD2	UD2	UD2+3	UD4	UD5	UD5	UD6	UD6
FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1º	2º	1º	2º	1º*	2º	1º	2º	1º	2º*
UD7	UD7	UD8	UD9	UD10	UD10	UD11	UD12	UD12	Cierre

5.1.3 Criterios e instrumentos de evaluación.

UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Calentamiento.	5.1 Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas (heteroev. y autoev.) - Registro anecdótico
	5.2 Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	
2. Capacidades físicas básicas (Eval. Inicial)	1.1 Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Portfolio de ejecución - Pruebas de ejecución - Registro anecdótico
	1.2 Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	
3. Primeros auxilios.	5.3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico expresivas, actuando de forma responsable, en el	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - Registro anecdótico



	desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	
4. Ultimate.	2.1 Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	- Rúbricas - Registro anecdótico
	2.2 Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
5. Alimentación.	5.1 Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	- Rúbricas - Registro anecdótico
6. Voleibol.	2.1 Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	- Rúbricas - Registro anecdótico
	2.2 Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
7. Expresión corporal.	4.1 Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	- Rúbricas (coev. y autoev.) - Registro anecdótico
8. Tag-rugby.	2.1 Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	- Rúbricas - Registro anecdótico
	2.2 Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
9. Deportes de raqueta.	2.1 Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	- Rúbricas - Registro anecdótico
	2.2 Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
10. Beisbol.	2.1 Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	- Rúbricas - Registro anecdótico



	2.2 Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
11. Actividades en el medio natural.	3.1 Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente.	- Rúbricas - Registro anecdótico
12. Capacidades físicas básicas (Eval. Final)	1.1 Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	- Portfolio de ejecución - Pruebas de ejecución - Registro anecdótico
	1.2 Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	

6. METODOLOGÍA

6.1. Métodos de trabajo

METODOLOGÍA APLICABLE EN CUALQUIER MODALIDAD A CADA UNO DE LOS NIVELES		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA	Reproducción	Se hará uso del método de reproducción en aquellas sesiones que exijan una técnica específica a reproducir por parte del alumnado, en aquellos grupos en el que la competencia motriz del alumnado sea limitada, cuando contemos con poco tiempo o cuando se lleven a cabo habilidades que puedan suponer cierto riesgo.
	Descubrimiento	En cuanto al descubrimiento, se implantará en las sesiones tácticas de modalidades deportivas, en los grupos en los que la competencia motriz del alumnado esté por encima de la media o en tareas que impliquen creatividad por parte del alumnado (contenidos de expresión corporal)
ESTILOS DE ENSEÑANZA	Tradicionales	En las situaciones reproductivas previamente mencionadas se hará uso tanto del mando directo como de la asignación de tareas.
	Fomentan participación	En sesiones en las que exista algún estudiante experto en el contenido, podrá adoptarse la micro enseñanza en grupos reducidos.
	Propician individualización	Se implantarán programas individualizados en casos de alumnado ACNEAE u otros que por tener la materia pendiente u otros condicionantes, precisen un seguimiento personalizado.



	Implican cognitivamente	Se empleará tanto el descubrimiento guiado como la resolución de problemas en las sesiones en las que reine el descubrimiento y la autonomía del alumnado previamente descritas.
	Favorecen la creatividad	El estilo creativo primará en las sesiones de expresión corporal en las que los estudiantes tengan que crear y diseñar sus propias composiciones artístico-expresivas grupales.
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	Instrucción directa	Se adoptará en los métodos reproductivos previamente detallados.
	Indagación	Esta primará al asentarse métodos de descubrimiento y mayor autonomía del alumnado.
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA	Analítica (pura, secuencial y progresiva)	En acciones motrices complejas de difícil aprendizaje, como podría ser la realización correcta de un equilibrio invertido, la habilidad será dividida en las distintas partes que la componen para su adquisición efectiva por parte del alumnado.
	Global (pura, polarización de la atención y modificación de la situación real)	Situaciones en las que existe mayor componente táctico, como ocurre en los deportes colectivos, requieren la implantación de estrategias globales que permitan a los ejecutantes entender todos los condicionantes que influyen en la tarea para su correcto desarrollo y ejecución
METODOLOGÍA COMPETENCIAL	Se harán uso de modelos competenciales y enfocados a un proceso activo de enseñanza-aprendizaje, como son: flipped classroom, role playing y el aprendizaje cooperativo.	
PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN	Refuerzo	En la materia de EF, se proveerá al alumnado que así lo precise de materiales de apoyo didáctico, tanto teóricos como prácticos relacionados con el contenido en cuestión.
	Ampliación	Para aquel alumnado experto en algún contenido, se le propondrán tareas de mayor complejidad, pudiendo igualmente atribuirle tareas de creación y dirección de actividades al resto de estudiantes.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	Uso de las TICs	Se trabajará la inclusión de las TICs en la materia de EF a través de: la realización de retos con APPs actuales (TikTok, Strava etc.) y del uso de EducamosCLM y su aula virtual para mandar información al alumnado y familias.
	Plan de fomento a la lectura	La EF participará en el plan de Lectura del centro, desarrollando en la semana del 13 al 17 de diciembre un sesión dedicada a la realización de una actividad de comprensión lectora relacionada con el contenido impartido de la materia.
	Plan de fomento a la actividad física (AF)	Se implantará un plan de fomento de la AF a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo UD activas. - Valoración asistencia a actividades extraescolares o eventos deportivos de la localidad.



		- Recompensa adopción estilos de vida saludables (almuerzo, transporte activo, etc.).
	Plan de igualdad y prevención de la violencia de género	En los días señalados por el centro para el desarrollo del plan, se llevarán a cabo propuestas teórico-prácticas en las que se relate el papel de la mujer en el deporte y casos concretos de deportistas exitosas en el deporte mundial y español.
INTER-DISCIPLINARIEDAD	Biología y geología	“Las personas y la salud. Promoción de la salud” en UD del bloque 1 y 5 de EF, como son: alimentación o primeros auxilios; y otros relacionados con el aparato locomotor como son las modalidades deportivas y el calentamiento.
	Música activa y movimiento	“Escucha y visionado” en las UD del bloque 4 de Expresión Corporal
	Matemáticas	“Números y álgebra” en las UD de CF que precisan la realización de cálculos y “Geometría” en el trabajo de las escalas de orientación
	Geografía e historia	“El relieve” y “medio natural” en las UD del MN.
COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO	La comunicación con el alumnado se llevará a cabo mayoritariamente a través de la plataforma autonómica oficial EducamosCLM, aunque también podrá hacerse mediante la página web del centro, circulares o reuniones individualizadas.	
COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	Fundamentalmente serán informados del proceso educativo del alumnado a través de la plataforma Educamos CLM previamente mencionada. No obstante, podrán realizarse reuniones individualizadas o llamadas telefónicas siempre que se considere necesario.	

6.2 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

6.2.1 Tiempos

Puesto que la temporalización de las distintas unidades ya ha sido indicada en el apartado 5, haremos aquí alusión a la distribución temporal de las sesiones de EF. Teniendo en cuenta que emplearemos los 5 minutos iniciales y finales para el traslado a las inmediaciones municipales, los 40 minutos restantes responderán en la mayoría sesiones responderán a la estructura tradicional de EF, siendo éstas divididas en: calentamiento (5 minutos), parte principal (25-30 minutos) y vuelta a la calma con aseo personal (5-6 minutos).

6.2.2 Agrupamientos

A lo largo de las distintas sesiones, los agrupamientos de alumnado irán variando de homogéneos a heterogéneos y de pequeño a gran grupo en función del objetivo perseguido en las actividades incorporadas. Y en relación a ello, la distribución en el espacio también irá cambiando desde una disposición circular o en “U” en las fases de calentamiento y vuelta a la calma, a la colocación del



alumnado por hileras, oleadas, en circuitos o dispersos en función de las propuestas de las partes principales.

6.2.3 Espacios e instalaciones

De entre las instalaciones con las que cuenta el centro educativo se encuentran: 2 pistas polideportivas; una de ellas con 2 porterías y la otra con 4 canastas. Se trata de espacios al aire libre, por lo que su uso queda altamente determinado por las condiciones meteorológicas de la localidad. Como consecuencia, y al encontrarse aún en construcción el pabellón cubierto, el departamento de EF hace uso de las instalaciones deportivas municipales situadas a escasos metros del centro, y que cuentan con: pabellón polideportivo y pistas exteriores (baloncesto y fútbol sala), campo de fútbol de hierba artificial, pistas de pádel, pistas de Tenis, campo techado de hockey y dos frontones, uno cubierto y el otro al aire libre. A todo ello añadir que el pabellón municipal cuenta con dos salas interiores dotadas de espejos y equipo de sonido, ideales para contenidos como expresión corporal.

Señalar al respecto que todas ellas serán empleadas para el correcto desarrollo de las unidades didácticas programadas a lo largo del curso académico 2021-22 con cada uno de los niveles, tanto para las sesiones ordinarias como para posibles actividades complementarias o extraescolares. En el caso de las salas interiores de expresión recientemente mencionadas, las instalaciones se usarán para el desarrollo de la Programación Didáctica, debe existir una organización meticulosa y coordinación de horarios con el coordinador de deportes del Ayuntamiento de El Casar, ya que se trata de un espacio empleado para la realización de actividades deportivas matutinas para la población.

6.3 Materiales y recursos didácticos.

6.3.1 Recursos materiales.

Para el desarrollo de cada una de las sesiones incorporadas en las 12 unidades didácticas de los distintos niveles, se hará uso de los distintos materiales existentes en el departamento de EF del centro educativo, recogidos todos ellos en la siguiente tabla:

MATERIAL	UNIDADES
Pelotas de tenis/pádel.	95
Pelotas Frontenis.	12
Aros.	23
Cintas métricas.	5 (2= 50m//2= 30m//1=15m).
Balones de goma espuma.	4
Cintas de red negras.	2
Cintas de plástico delimitadoras.	5
Bates de Béisbol.	5
Guantes de Béisbol.	3
Pelota de Béisbol.	1
Raquetas de tenis.	21



Palas/Raquetas Shuttleball.	18
Palas de playa Artengo.	22
Pelotas Floorball/Hockey.	29
Sticks Floorball.	50
Balones Rugby.	16
Balones medicinal 3 kg.	3
Balones medicinal 2 Kg.	2
Balón medicinal 4 kg.	1
Conos de colores.	204
Petos de colores.	8
Pesas Kettlebell de 4kg.	2
Pesas Kettlebell de 3 Kg.	3
Gomas elásticas.	22
Discos de lanzamiento (atletismo).	6
Testigos de carrera de relevos.	2
Bolas de peso.	4
Redes de canastas.	8
Cuerdas fuertes, sogas.	4
Porterías pequeñas.	7
Juego de Ranking.	1
Diábolos.	11
Balones de Baloncesto.	17
Balones de Voleibol.	35
Balones de Fútbol.	15(7 fútbol 11//8 fútbol sala).
Palos de madera Hockey.	15
Pelotas hockey duras blancas.	6
Ringos (discos de plástico y cartón).	40
Bolsas de arena Heavy Bag.	3 (2 de 6Kg y 1 de 10 kg.)
Bandas delimitadoras para medir.	24
Frisby de goma.	5
Frisby de plástico.	6
Plinto.	1
Pelotas de goma dura.	19
Juego completo de GOUBAK.	12 picas, churros, 8 pelotas Goubak, conos de base, pizarras, etc.
Pelotas Ping Pong.	12
Volantes Bádminton.	66
Brújulas pequeñas de mano.	16
Brújulas grandes profesionales.	5
Juegos de Bolos de plástico.	3
Juegos de Petanca.	2
Juegos de Boliche.	2
Redes pequeñas de transporte de balones.	4
Redes de canastas y porterías.	12
Raquetas de Bádminton.	47
Picas.	12
Balones Datchball.	6
Balones Goma espuma.	6
Palas de Pádel.	8
Balones de balonmano.	14
Sacos portabalones.	3



Saco portabalones Rejilla.	1
Bolsa portamateriales.	1
Bolsa Jumbo.	1
Spray frío (Réflex).	2
Aguja metálica rosca ancha.	40
Cajas almacenaje sin tapa.	3
Ruedas Fitness.	4
Escalera horizontal.	1
Tarro Softee Overgrips.	1
Cuerdas psicomotricidad.	30
Redes portabalones	4 (de 10 uds. cada una)
Combas clásicas.	4
Juegos de pesas.	5
Pelotas Foam multiusos.	5
Infladores eléctricos de balones.	2
Carro de transporte de material.	1

6.3.2 Recursos didácticos.

En cuanto a los recursos didácticos, al tratarse de una materia eminentemente práctica, el alumnado no dispondrá de un libro de texto específico, sino que las docente irán subiendo al aula virtual materiales con los contenidos teóricos que consideren relevantes al inicio de cada una de las unidades didácticas, y que será la información que entre en el examen teórico desarrollado a final de cada uno de los trimestres.

De igual forma, en muchas de las sesiones prácticas se harán uso de recursos didácticos teóricos que sirvan como refuerzo de la información teórica adjunta en el aula virtual, como pueden ser tableros de juego, infografías o tarjetas de relacionar conceptos a través de propuestas lúdicas grupales.

6.4 Medidas de atención a la diversidad.

Los apartados que a continuación se detallan van a estar regidos por la información recogida en la legislación autonómica por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado en Castilla-La Mancha, fundamentalmente en el Decreto 85/2018, del 20 de Noviembre.

6.4.1 Atención de alumnos que no asisten por motivos de salud o aislamiento por covid-19.

ESTRATEGIAS COMUNES	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación del profesorado a través de Teams para la planificación de tareas. Recopilación y envío por parte del tutor.- Asignación de exámenes y trabajos en Papás - Seguimiento del alumnado en 1º y 2º de ESO.- Seguimiento individualizado con el alumnado a través de la plataforma Educamos CLM.
ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA ALUMNOS AFECTADOS POR LA SITUACIÓN DE	En la materia de EF se seguirán las medidas de la modalidad semipresencial y online recogidas en el apartado 1.3 del presente documento, además de las estrategias comunes anteriormente citadas.



FORMA TEMPORAL O PERMANENTE	
------------------------------------	--

6.4.2 Atención a la diversidad de ritmo de aprendizaje.

ESTRATEGIAS DE CARÁCTER GENERAL	<p>Siguiendo lo expuesto en el artículo 7 del Decreto 85/2018 recientemente indicado y sus “medidas de inclusión educativa a nivel de aula”, se adoptarán las siguientes estrategias: reforzar contenidos curriculares para propiciar la participación, uso de una amplia variedad de metodologías competenciales que respondan a las necesidades del alumnado o el empleo de propuestas innovadoras que respondan a los intereses del alumnado y despierten su motivación.</p>
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE ACNEES Y ACNEAES	<p>Atendiendo a las indicaciones de las “Medidas individualizadas de inclusión educativa” del artículo 8 del Decreto de inclusión y a las expuestas por el departamento de Orientación del centro, en la Materia de EF se llevarán a cabo las siguientes estrategias con el alumnado ACNEAE existente en los diferentes grupos de ESO y Bachillerato, como son:</p> <ul style="list-style-type: none">- TDA-H: controlar su localización en la práctica y los agrupamientos, evitar agrupaciones con alumnado nervioso, mantenerle alejado de elementos distractores, empleo del alumno/a-tutor/a, otorgarle funciones como la recogida de material, refuerzo continuo, reducción o fragmentación de las actividades exigidas al resto de la clase, adaptación de los exámenes (más tiempo, orales, resaltar palabras clave, etc.).- Dificultades de aprendizaje: refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria para favorecer su participación en las sesiones, seguimiento individualizado para comprobar que han sido entendidos los aspectos vistos en las sesiones, explicaciones claras y sencillas, refuerzo positivo constante.- Incorporación tardía: refuerzo contenidos curriculares dentro del aula ordinaria para favorecer la participación en las sesiones, priorizar el canal visual ejemplificando las tareas a realizar, seguimiento individualizado para comprobar que han sido entendidos los aspectos vistos en las sesiones, fijarle un compañero/a de apoyo en caso necesario. <p>Por último resaltar que las medidas previamente mencionadas se recogen en un programa de refuerzo conjunto de todas las materias que se hacen llegar a estudiantes y familias a través de la plataforma educativa oficial de la comunidad, EducamosCLM.</p>

6.4.3 Estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional.

Mencionar aquí que serán los tutores en consonancia con el departamento de Orientación los que se encargarán de aplicar estrategias específicas y guiadas de apoyo emocional. No obstante, desde la materia de Educación Física se



buscará generar un ambiente de aprendizaje favorable a nivel práctico, incorporando propuestas coeducativas que despierten el interés y motivación en el alumnado y tratando de ofrecer feedback afectivo en el transcurso de las sesiones.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

7.1. Criterios de calificación de las asignaturas del curso actual.

Tal y como se indica en el artículo 8 de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, “Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los términos Insuficiente (IN) 1, 2, 3 y 4; Suficiente (SU) 5; Bien (BI) 6; Notable (NT) 7 u 8; y Sobresaliente (SB) 9 o 10”. Para llevar a cabo dicha estimación se realizará la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados a lo largo de las unidades didácticas por trimestres, detallados en el apartado 5 de la presente programación y que serán ponderados en la tabla recogida en el anexo 1, a fin de establecer los criterios de calificación y recuperación de la materia en cada uno de los niveles.

7.2. Criterios de recuperación de las asignaturas del curso actual.

Señalar que todo estudiante que obtenga una evaluación negativa en el trimestre de la materia, tendrá la oportunidad de recuperar el mismo al inicio del trimestre siguiente (2º y 3º respectivamente) mediante la realización de diversas pruebas teórico-prácticas sobre los contenidos impartidos en dicho periodo. En cuanto a la recuperación del tercer trimestre, se llevará a cabo antes de la evaluación final de mediados de junio, momento en el que volverán a tener la oportunidad de superar aquellos criterios de evaluación aún no superados de los trimestres previamente mencionados.

Así pues, el alumnado dispondrá de una hora para dar respuesta a cada uno de los exámenes de recuperación trimestral y de hora y media para el examen de recuperación de todo el curso académico. Los criterios de calificación de los mismos se encuentran recogidos en la tabla expuesta en el apartado anterior, teniendo que alcanzar como mínimo una calificación de 5 en cada uno de los CE rubricados para aprobar. A modo de ejemplo, se muestra a continuación una tabla con diversos de los procedimientos de evaluación para la recuperación de la materia de EF del curso académico completo:

CONTENIDOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN	INSTR. EV.
B1. Condición física y salud	Resolución de actividades teórico-prácticas, relacionadas con contenidos de alimentación	Portfolio



	saludable, fuerza y postura, resistencia aeróbica, primeros auxilios y calentamiento	
B2. Juegos y deportes	Valoración de la ejecución de gestos técnico-tácticos en situaciones de juego reales de los deportes impartidos.	Rúbrica de heteroevaluación
B3. AFD en el medio natural	Resolución de tareas relacionadas con técnicas y materiales utilizados en las AMN impartidas.	Portfolio
B4. Expresión corporal y artística	Representación de una composición artístico-expresiva de entre 45-60 segundos en la que se muestre dominio del cuerpo y el movimiento (coordinación, ritmo, fluidez, etc.)	Rúbrica de heteroevaluación

7.3 Criterios de recuperación de asignaturas pendientes.

Como bien se expone en el artículo 10 de la Orden 15/04/2016 previamente indicada, para el alumnado que promocione con materias pendientes se seguirá un programa de refuerzo específico que consistirá en la superación de cada una de las tareas que se vayan asignando en los trimestres, con una calificación mínima en todas ellas de 5 tras aplicar los instrumentos de evaluación correspondientes. Así pues, al contar únicamente con dos estudiantes con la materia pendiente de 1º ESO, a continuación se exponen dos tablas con toda la información relevante al respecto:

Modalidad de Enseñanza	Trabajos y tareas a realizar	Criterios de calificación	Fechas de entrega	Seguimiento
Presencial	El alumnado deberá realizar las tareas indicadas a lo largo del 2º curso de ESO, asociadas a los distintos bloques de contenidos de la materia, tanto teóricas como prácticas.	En las anteriores, ha de obtener como mínimo la calificación de 5 en cada uno de los criterios de evaluación rubricados, haciendo uso para ello de instrumentos como el registro anecdótico, los portfolios y las rúbricas.	Normalmente al finalizar las distintas unidades didácticas de las que se compone el curso académico, indicadas concretamente en el papás de la plataforma EducamosCLM a modo de recordatorio de entrega.	Se llevará a cabo un seguimiento individualizado a lo largo de todo el curso académico al controlarse el trabajo que los estudiantes van realizando en cada una de dichas tareas y comprobándose, de esta forma, el grado de adquisición de los distintos criterios de evaluación.
Semipresencial y No Presencial	En caso de que el alumnado se encuentre en una de estas dos modalidades, se hará uso de la plataforma Educamos CLM	Como en la modalidad anterior, se ha de obtener como mínimo la calificación de 5 en cada uno de los criterios de	Normalmente al finalizar las distintas unidades didácticas de las que se compone el curso académico, indicadas	Se llevará a cabo un seguimiento individualizado con tutorías online lo largo de todo el curso académico por la plataforma Teams, a fin de controlar el trabajo



	y los beneficios de las TICs para hacerle llegar la tarea a realizar tras cada una de las UD's, medio que se empleará para que nos la remita de vuelta en el periodo de tiempo establecido.	evaluación rubricados, haciendo uso para ello de instrumentos como el registro anecdótico, los portfolios y las rúbricas.	concretamente en el papás de la plataforma EducamosCLM a modo de recordatorio de entrega.	que los estudiantes van realizando en cada una de dichas tareas y comprobándose, de esta forma, el grado de adquisición de los distintos criterios de evaluación.
--	---	---	---	---

De forma más concreta, las tareas y procedimiento de evaluación para el curso de 1º ESO en concreto será el siguiente:

EVAL.	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN	INSTR. EV.
1ª Ev.	1. Resolución de actividades teórico-prácticas de calentamiento y CF.	Portfolio
	2. Prueba de ejecución de gestos técnicos de la modalidad deportiva trabajada.	Rúbrica heteroevaluación
	3. Aplicación del protocolo de actuación de primeros auxilios.	Rúbrica heteroevaluación
2ª Ev.	1. Resolución de actividades teórico-prácticas alimentación.	Portfolio
	2. Prueba de ejecución de gestos técnico-tácticos de las modalidades deportivas practicadas.	Rúbrica heteroevaluación
	3. Representación de una composición artístico-expresiva grupal (componentes del ritmo).	Rúbrica heteroevaluación
3ª Ev.	1. Prueba de ejecución de gestos técnico-tácticos de las modalidades deportivas practicadas en situaciones de juego reales.	Rúbrica heteroevaluación
	2. Tareas relacionadas con técnicas específicas de las actividades en el medio natural desarrolladas.	Portfolio
	3. Mejora de los niveles iniciales de condición física con la realización de las pruebas motrices correspondientes.	Registro anecdótico

Por último mencionar que será el/la docente del grupo en el que se encuentre el alumnado con la materia pendiente el encargado/a de crear el aula virtual correspondiente a la que poder adjuntar y subir todo material didáctico necesario para el seguimiento individualizado de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen una alternativa ideal para favorecer en el alumnado la consecución de los objetivos de curso diseñados. Así pues, relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas incorporadas en la presente programación, se cuenta con las siguientes propuestas:



- **Actividad de patinaje sobre hielo:** de forma interdisciplinar junto al departamento de inglés, el martes 16 de noviembre se llevará a cabo una actividad dentro del horario lectivo en la que se desplazará al alumnado de 1º, 2º de ESO y PMAR I a Madrid a ver una película en inglés y posteriormente, patinar en la pista de hielo existente.
- **Semana blanca de esquí:** se propondrá la realización de una semana de esquí a Andorra al alumnado de 4º ESO y 1º de Bachillerato en los meses de febrero-marzo, buscando así una transferencia directa a la práctica del tercer bloque de contenidos de nuestra materia sobre actividades físico-deportivas en el medio natural.
- **Ruta de senderismo:** se lanzará la puesta en marcha de una ruta senderista por los alrededores de la localidad al alumnado de 4º y 1º de Bachillerato en los meses de abril y mayo, aprovechando así las buenas condiciones meteorológicas de esta época del año y por ser el momento en el que se impartirá el bloque de actividades en el medio natural previamente mencionado.
- **“Nos vamos al parque de atracciones”:** tras el gran éxito de la actividad en el curso académico anterior, aprovechando el contenido de orientación y juegos de pistas recientemente impartido, se volverá a proponer una excursión de un día al parque de atracciones a final de curso a los cursos de 1º y 2º ESO, a modo de cierre de la asignatura y tras haberse llevado a cabo las evaluaciones finales.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE LOGRO

9.1. Coordinación intradepartamental y de los equipos docentes.

Siendo únicamente dos las componentes del departamento de Educación Física, en caso de ausentarse una de ellas durante un periodo prolongado de tiempo, será la otra la encargada de gestionar las labores de facilitación de información, materiales y procedimientos de evaluación oportunos a la persona o compañero/a sustituto durante el periodo que sea necesario.

9.2. Evaluación de la práctica docente: autoevaluación y coevaluación.

Siguiendo con la *Orden de 15/04/2016*, la evaluación de la práctica docente será desarrollada por parte del profesorado de la materia tras la sesión de evaluación final. Para ello se cumplimentará el siguiente instrumento de evaluación:

	SÍ	NO	A VECES
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.			
2. He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales.			



3. La programación es el resultado de la integración de objetivos, contenidos, competencias clave y criterios de evaluación.			
4. La secuenciación tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los objetivos, contenidos, competencias clave y criterios de evaluación.			
5. He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la secuencia y el desarrollo de las competencias clave de los estudiantes.			
6. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			
7. He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo adecuado para cada estudiante.			
8. Explico de forma clara y coherente teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo del alumnado.			
9. Domino el contenido de la materia.			
10. Las actividades teóricas complementan y facilitan la comprensión de las actividades prácticas.			
11. La organización de las clases facilita el trabajo cooperativo.			
12. Compruebo que la participación de alumnos y alumnas sea similar durante las clases, buscando la igualdad entre ambos sexos y evitando situaciones de discriminación.			
13. He intentado maximizar el tiempo de práctica, evitando tiempos de espera y parón.			
14. He hecho ver la importancia de los valores educativos, tales como el respeto, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, etc., castigando aquellos gestos y acciones que iban en contra de ellos.			
15. Se han utilizado técnicas y métodos que han favorecido la autonomía del alumnado, buscando que el grado de ésta aumente con respecto al principio.			



ANEXO 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

1º ESO

Criterios de calificación		PONDERACIÓN SOBRE 10	Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterios de Evaluación (CE)						
B1. Salud y Calidad de vida.	1.1	1/10	<p>Pruebas motrices objetivas, rúbricas de heteroevaluación y coevaluación de tareas prácticas, registros anecdóticos y portfolios o diarios de aprendizaje.</p> <p>En modalidad no presencial se recurrirá al Educamos CLM o tutorías virtuales para aplicar el instrumento oportuno y poder así estimar el grado de adquisición de los CE recogidos en la columna anterior y fijar una calificación.</p>		<p>Todo estudiante que haya obtenido una evaluación negativa del trimestre en la materia recibirá un Programa de Refuerzo, donde se indicarán las razones por las que no ha superado la misma y el mecanismo efectivo para alcanzar los CE mínimos para la superación de la materia en dicho trimestre.</p> <p>La recuperación del 1º y 2º trimestre se llevará a cabo a comienzos del siguiente (2º y 3º respectivamente); mientras que la del tercero tendrá lugar antes de la evaluación final de mediados de junio. En esta última, el alumnado tendrá la oportunidad de volver a recuperar los CE de pendientes en las recuperaciones previamente mencionadas.</p>	<p>La calificación final de la materia quedará determinada por las ponderaciones descritas en la tercera columna de la presente tabla.</p> <p>Para calcular la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta los CE trabajados en el mismo y su peso. A modo de ejemplo, si en el primer trimestre se han trabajado siete criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar el resultado anual por 100/35 obteniendo así la nota trimestral.</p> <p>Si algún CE no llega a evaluarse, su peso se repartirá entre los demás CE del bloque al que corresponda.</p>
	1.2	1/10				
B2. Juegos y deporte	2.1	1/10				
	2.2	1,2/10				
B3. AMN.	3.1	1/10				
B4. EC.	4.1	1,5/10				
	5.1	1/10				
	5.2	1/10				
	5.3	0,5/10				
B5. Normas, actitudes y valores.	5.4	0,7/10				



2º ESO

Criterios de calificación			Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterios de Evaluación (CE)	PONDERACIÓN SOBRE 10					
B1. Salud y Calidad de vida.	1.1	1/10	<p>Pruebas motrices objetivas, rúbricas de heteroevaluación y coevaluación de tareas prácticas, registros anecdóticos y portfolios o diarios de aprendizaje.</p> <p>En modalidad no presencial se recurrirá al Educamos CLM o tutorías virtuales para aplicar el instrumento oportuno y poder así estimar el grado de adquisición de los CE recogidos en la columna anterior y fijar una calificación.</p>	<p>En las sesiones prácticas y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, Teams, entorno educativo).</p> <p>En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.</p>	<p>Todo estudiante que haya obtenido una evaluación negativa del trimestre en la materia recibirá un Programa de Refuerzo, donde se indicarán las razones por las que no ha superado la misma y el mecanismo efectivo para alcanzar los CE mínimos para la superación de la materia en dicho trimestre.</p> <p>La recuperación del 1º y 2º trimestre se llevará a cabo a comienzos del siguiente (2º y 3º respectivamente); mientras que la del tercero tendrá lugar antes de la evaluación final de mediados de junio. En esta última, el alumnado tendrá la oportunidad de volver a recuperar los CE de continúen pendientes en las recuperaciones previamente mencionadas.</p>	<p>La calificación final de la materia quedará determinada por las ponderaciones descritas en la tercera columna de la presente tabla.</p> <p>Para calcular la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta los CE trabajados en el mismo y su peso. A modo de ejemplo, si en el primer trimestre se han trabajado siete criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar el resultado anual por 100/35 obteniendo así la nota trimestral.</p> <p>Si algún CE no llega a evaluarse, su peso se repartirá entre los demás CE del bloque al que corresponda.</p>
	1.2	1/10				
B2. Juegos y deporte	2.1	1/10				
	2.2	1,2/10				
B3. AMN.	3.1	1/10				
B4. EC.	4.1	1,5/10				
B5. Normas, actitudes y valores.	5.1	1/10				
	5.2	1/10				
	5.3	0,5/10				
	5.4	0,7/10				



3º ESO

Criterios de calificación			Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterios de Evaluación (CE)	PONDERACIÓN SOBRE 10					
B1. Salud y Calidad de vida.	1.1	1/10	<p>Pruebas motrices objetivas, rúbricas de heteroevaluación y coevaluación de tareas prácticas, registros anecdóticos y portfolios o diarios de aprendizaje.</p> <p>En modalidad no presencial se recurrirá al Educamos CLM o tutorías virtuales para aplicar el instrumento oportuno y poder así estimar el grado de adquisición de los CE recogidos en la columna anterior y fijar una calificación.</p>	<p>En las sesiones prácticas y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, Teams, entorno educativo).</p> <p>En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.</p>	<p>Todo estudiante que haya obtenido una evaluación negativa del trimestre en la materia recibirá un Programa de Refuerzo, donde se indicarán las razones por las que no ha superado la misma y el mecanismo efectivo para alcanzar los CE mínimos para la superación de la materia en dicho trimestre.</p> <p>La recuperación del 1º y 2º trimestre se llevará a cabo a comienzos del siguiente (2º y 3º respectivamente); mientras que la del tercero tendrá lugar antes de la evaluación final de mediados de junio. En esta última, el alumnado tendrá la oportunidad de volver a recuperar los CE de continúen pendientes en las recuperaciones previamente mencionadas.</p>	<p>La calificación final de la materia quedará determinada por las ponderaciones descritas en la tercera columna de la presente tabla.</p> <p>Para calcular la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta los CE trabajados en el mismo y su peso. A modo de ejemplo, si en el primer trimestre se han trabajado siete criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar el resultado anual por 100/35 obteniendo así la nota trimestral.</p> <p>Si algún CE no llega a evaluarse, su peso se repartirá entre los demás CE del bloque al que corresponda.</p>
	1.2	1/10				
B2. Juegos y deporte	2.1	0'8/10				
	2.2	1,5/10				
B3. AMN.	3.1	1/10				
B4. EC.	4.1	1,5/10				
B5. Normas, actitudes y valores.	5.1	1/10				
	5.2	1/10				
	5.3	0,5/10				
	5.4	0,7/10				



4º ESO

Criterios de calificación			Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterios de Evaluación (CE)	PONDERACIÓN SOBRE 10					
B1. Salud y Calidad de vida.	1.1	1/10	<p>Pruebas motrices objetivas, rúbricas de heteroevaluación y coevaluación de tareas prácticas, registros anecdóticos y portfolios o diarios de aprendizaje.</p> <p>En modalidad no presencial se recurrirá al Educamos CLM o tutorías virtuales para aplicar el instrumento oportuno y poder así estimar el grado de adquisición de los CE recogidos en la columna anterior y fijar una calificación.</p>	<p>En las sesiones prácticas y a través de las herramientas de educamos CLM (Papás, Teams, entorno educativo).</p> <p>En caso de semipresencialidad, se recurrirá a profesores de guardia para vigilar exámenes u otras actividades de evaluación.</p>	<p>Todo estudiante que haya obtenido una evaluación negativa del trimestre en la materia recibirá un Programa de Refuerzo, donde se indicarán las razones por las que no ha superado la misma y el mecanismo efectivo para alcanzar los CE mínimos para la superación de la materia en dicho trimestre.</p> <p>La recuperación del 1º y 2º trimestre se llevará a cabo a comienzos del siguiente (2º y 3º respectivamente); mientras que la del tercero tendrá lugar antes de la evaluación final de mediados de junio. En esta última, el alumnado tendrá la oportunidad de volver a recuperar los CE de continúen pendientes en las recuperaciones previamente mencionadas.</p>	<p>La calificación final de la materia quedará determinada por las ponderaciones descritas en la tercera columna de la presente tabla.</p> <p>Para calcular la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta los CE trabajados en el mismo y su peso. A modo de ejemplo, si en el primer trimestre se han trabajado siete criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar el resultado anual por 100/35 obteniendo así la nota trimestral.</p> <p>Si algún CE no llega a evaluarse, su peso se repartirá entre los demás CE del bloque al que corresponda.</p>
	1.2	1/10				
B2. Juegos y deporte	2.1	1/10				
	2.2	1,2/10				
B3. AMN.	3.1	1,1/10				
B4. EC.	4.1	1,5/10				
B5. Normas, actitudes y valores.	5.1	1/10				
	5.2	1/10				
	5.3	0,5/10				
	5.4	0,7/10				



1º BACHILLERATO

Criterios de calificación			Instrumentos	Seguimiento del alumnado	Recuperación de la evaluación	Observaciones
Criterios de Evaluación (CE)	PONDERACIÓN SOBRE 10					
B1. Salud y Calidad de vida.	1.1	1/10	<p>Pruebas motrices objetivas, rúbricas de heteroevaluación y coevaluación de tareas prácticas, registros anecdóticos y portfolios o diarios de aprendizaje.</p> <p>En modalidad no presencial se recurrirá al Educamos CLM o tutorías virtuales para aplicar el instrumento oportuno y poder así estimar el grado de adquisición de los CE recogidos en la columna anterior y fijar una calificación.</p>		<p>Todo estudiante que haya obtenido una evaluación negativa del trimestre en la materia recibirá un Programa de Refuerzo, donde se indicarán las razones por las que no ha superado la misma y el mecanismo efectivo para alcanzar los CE mínimos para la superación de la materia en dicho trimestre.</p> <p>La recuperación del 1º y 2º trimestre se llevará a cabo a comienzos del siguiente (2º y 3º respectivamente); mientras que la del tercero tendrá lugar antes de la evaluación final de mediados de junio. En esta última, el alumnado tendrá la oportunidad de volver a recuperar los CE de continúen pendientes en las recuperaciones previamente mencionadas.</p>	<p>La calificación final de la materia quedará determinada por las ponderaciones descritas en la tercera columna de la presente tabla.</p> <p>Para calcular la calificación trimestral del alumno se tendrán en cuenta los CE trabajados en el mismo y su peso. A modo de ejemplo, si en el primer trimestre se han trabajado siete criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar el resultado anual por 100/35 obteniendo así la nota trimestral.</p> <p>Si algún CE no llega a evaluarse, su peso se repartirá entre los demás CE del bloque al que corresponda.</p>
	1.2	1/10				
B2. Juegos y deporte	2.1	1/10				
	2.2	1,2/10				
B3. AMN.	3.1	1,1/10				
B4. EC.	4.1	1,5/10				
B5. Normas, actitudes y valores.	5.1	1/10				
	5.2	1/10				
	5.3	0,5/10				
	5.4	0,7/10				